

RESOLUCION No. 03-C-DIC- 0241

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la Compañía " **TRANSPORTES VAZQUEZ BUESTAN CIA. LTDA.** ", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 11 de Abril de 2003, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, mediante informe No. 448-DJ-03 de 22 de Abril de 2003, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo de 2003,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía " **TRANSPORTES VAZQUEZ BUESTAN CIA. LTDA.** ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el Notario Noveno del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **24 ABR. 2003**



Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

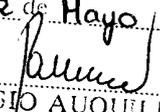
ZON : DOY FE : Que en esta fecha he dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que antecede.-

Cuenca, a 02 de Mayo del 2003.-


 Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO M...
CUENCA ECUADOR

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 179 del REGISTRO MERCANTIL se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 02 de Mayo del 2003.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

